

Recordando a Antxon Aguirre Sorondo (1946-2014)

Ramón Ayerza



Antxon, joven antropólogo, en el despacho de su casa.

Antxon Aguirre Sorondo, antropólogo, viajero, historiador, porcelanista, perito, polígrafo, falleció el 30 de enero de 2014. Tuvo una vida dedicada a saciar su inmensa curiosidad, cosa que hizo con apasionada dedicación, medios económicos cicateramente regateados y desbordante generosidad. Tal suele suceder a los insensatos que, en este país, desoyen los consejos de sus mayores y se dedican a algo tan ingrato como la cultura.

La Sociedad de Estudios Vascos, de la que era miembro, ha publicado recientemente un librito que necesita nada menos que 172 páginas para citar los títulos de su obra publicada. En su faceta de colaborador en publicaciones culturales, recordamos su constante presencia en la revista *Oarso*, colaboración que comenzó en 1984 y sólo concluyó con su muerte. La serie de sus artículos, uno por año con dos faltas, abarca tal variedad de temas y aporta tal cúmulo de datos que, en el momento de evocar a su autor, no nos hemos podido resistir a

glosar en su conjunto, ofreciendo un sucinto resumen de cada uno de ellos.

Antxon fue un hombre muy discreto que trajo su rostro más auténtico a través de sus conversaciones (era un gran conversador) y en su trabajo, de modo que rememorar su incansable laboriosidad será con toda probabilidad la manera más adecuada de recordarlo: un hombre grande, bueno, sensible y trabajador, muy trabajador.

Lista de sus artículos en *Oarso*, ordenados por fecha de publicación:

1984 *Algunos datos sobre los carnavales de Rentería de principios de siglo*

Parte del bando publicado el 14 de febrero de 1904 por Jesús María Echeverría Urtizberea, alcalde de la villa, recordando al vecindario "la prohibición



Antxon en el campo, discretamente observado por un potro.

del uso de vestimentas propias de los ministros de la Religión, de las órdenes Religiosas e institutos Militares” (ya se sabe: el que manda, manda, y no es prudente hacerle chirigota).

También recoge lo que las Ordenanzas Municipales de 1909 disponen a ese respecto.

Por último, recuerda una murga denominada “los pollitos de hoy en día” que pretendió cantar en fiestas de 1924 unas coplas satíricas que no pasaron censura, y reproduce los textos originales y los modificados. Convendrá recordar, a este efecto, que en 1923 tuvo lugar el golpe de Estado del general Primo de Rivera y que los dictadores suelen carecer de humor y se llevan mal con quienes lo practican.

1986 *Datos demográficos de Rentería (1857-1981)*

Expone, mediante los correspondientes cuadros, los datos de población, repartidos por sexos, nivel de alfabetización, procedencia y distribución por barrios de los habitantes de la villa en el período considerado. Cada cuadro va acompañado de su correspondiente comentario explicativo. Datos insoslayables para cualquier historia reciente de la villa.

1987 *La herrería de Santa Clara*

Describe, a partir de un documento de 1544 conservado en el Archivo Municipal, la modestísima herrería que hubo al final de la calle de Santa Clara, construida junto a la desaparecida ermita del mismo nombre, y que mantuvo su actividad hasta finales de 1982.

En aquellas fechas, el Ayuntamiento de Rentería decidió su demolición para, entre otras cosas, hacer sitio para la homónima plaza de Santa Clara y su despejada unión con la calle de Tomás López, más conocida como “Estrata”. Para no dejar sin servicio a quienes allí traían a herrar sus vacas, se dispuso la construcción de otra herrería, más amplia, a media altura de la misma calle de Tomás López, en terrenos que eran —o, a decir verdad, que *podían* ser— municipales. Esta segunda herrería fue noticia en *El Diario Vasco* de 11 de abril de 1984 a causa de su ocupación por un grupo de jóvenes. Hablando de este nuevo edificio, el periódico decía que se destinaba a museo del herraje y aperos de labranza.

Antxon aprovecha la noticia de la ocupación de la nueva herrería, que no comenta, para dar noticia de la vieja y glosar su historia..

Con perdón: quien suscribe tuvo bastante que ver con aquel extraño edificio, que proyectó por encargo del Ayuntamiento, para trasladar a la *Estrata* la herrería que se demolía en Santa Clara. La Corporación sabía de la antigüedad y abundancia de herramientas en la vieja instalación, de modo que procedió con orden, y pidió opinión a Aranzadi. Se encargó del asunto el experto Fermín Leizaola, que se manifestó cordial y entusiasta, como en él es costumbre. Pero había prisa —casi siempre la había— y



Antxon, antropólogo más mayor, en Etxalar (18-10-02).

escaseaban los fondos para las obras —casi siempre escaseaban— de modo que la demolición, inapelable, se adelantó en mucho a la construcción, y los que se servían de la herrería tuvieron que buscarse la vida en otra parte. La nueva herrería se hizo, con mimo y largueza, incluido un nuevo potro, en el que se empleó madera procedente del derribo del antiguo santuario de Aránzazu (un roble con una veta tan fina que brillaba como el mármol). Las obras se acogieron a un expediente administrativo de *obras contra el paro* y duraron, como debían, unos seis meses. Sin embargo, no parece que el precioso potro llegase nunca a pagarse, de modo que el que lo hizo, se lo llevó, y allí quedó el flamante edificio porticado de cantería, abocado a la ocupación, igualmente inapelable, a la que hace referencia la noticia del periódico que estuvo en el origen del artículo que ahora glosamos.

También, datos para la pequeña historia.

1988 *Gabiriola, Renteriola o La Fandería*

Traza la historia, a partir de 1470, de las instalaciones industriales que se han sucedido en aquel emplazamiento, al este de la villa y en la orilla del río Oyarzun, cuya corriente aprovechaban. Primero fueron una herrería y un molino, Gaviriola y Gavirerota respectivamente, nombre que heredaron de su primer propietario, Juan Pérez de Gaviria, Señor de Zabaleta.

En 1605 la herrería se llamaba ya Renteriola. A mediados del siglo XVIII fue adquirida, en ruinas, por D. Simón de Aragorri, primer marqués de Iranda, que instaló allí la primera “de toda España. Lo de la fandería” viene del francés *fonderie*, es decir, fundición, galicismo que ha constituido su denominación hasta nuestros días. Fue, en aquellas fechas, una instalación industrial totalmente mecanizada y altamente especializada, pues trabajaban



Antxon amigo de los gatos, en su casa, trabajando (como siempre).

en ella "cuatro alemanes", amén de "un chico del País". La invasión francesa de 1794, durante la Guerra de la Convención, la dejó en ruinas.

La actividad industrial en *La Fandería* se reanudó a partir de 1828, entonces ya como molino harinero. En 1930, tras la instalación de unas turbinas, produjo energía eléctrica.

La actividad industrial en la Fandería cesó definitivamente en 1952.

1989 *Las argizaiolas. El fuego y la muerte*

Nuestro autor comienza reflexionando sobre el lugar de enterramiento en los templos cristianos.

Los romanos paganos no se enterraban en el interior de sus templos, sino en tumbas situadas junto a los caminos. Cuando se cristianizaron, no dejaron por ello de ser romanos, de modo que mantuvieron en líneas generales aquella práctica. La Iglesia, deseosa de facilitar modos de acceso al cielo con poco esfuerzo, imaginó la *gracia santificante*, especie de maná espiritual que se derrama sobre los fieles presentes en los templos durante las ceremonias. Los creyentes, deseosos de acumular aquella bicoca aun después de muertos, exigieron recibir sepultura allí dentro para continuar así recibiendo la irrigación de la gracia, y tanto fue así que mutilaron los pavimentos de los templos, alteraron sus niveles e infectaron y apestaron su ambiente interior. La pugna entre higienistas y devotos nunca se llegó a resolver.

Antxon nos informa de los ingeniosos procedimientos seguidos en el País Vasco para ver de compaginar estas extremosidades. Así, a partir de los siglos XIV-XV, el suelo interior de los templos se parceló, a razón de un *solar* para cada familia. Venían a tener el tamaño de un sepelio, aunque no tuvieran que cubrir necesariamente enterramientos. En ellos, las (repito, **las**) cabezas de familia encendían durante las ceremonias una cerilla (vela muy fina) enrollada en una tablilla más o menos decorada: la *argizaiola*. Para Barandiarán, tal práctica tenía su origen en los ritos funerarios megalíticos. El artículo recoge testimonios coincidentes en los que la muerte se acompañaba de luces y llamas donde el fuego oficiaba como intermediario entre los vivos y los difuntos.

Esta entrañable costumbre, a medio camino entre la piedad y la santería, llegó hasta mediados del siglo pasado, cuando el Concilio Vaticano II intentó suprimir esta y otras prácticas de más que dudosa ortodoxia.

1990 *La pesca en el canal del Pasaje y en los ríos guipuzcoanos*

El artículo se inicia con una chusca anécdota de 1615, en la que un abad vapuleó a un alcalde deseoso de hacer guardar la ley que prohibía las prácticas de pesca abusivas en los ríos del reino.

Ya en 1520 la Juntas Generales legislaban para preservar la limpieza y salubridad de los ríos de

la provincia. Y de nuevo, en 1696 y en Tolosa, prohibiendo en ellos la pesca con lienzos o redes.

En 1739, serían los de Rentería y Lezo, pescadores en el canal *del Pasaje*, quienes denunciaban los perjuicios que les ocasionaba el uso de algunas artes de pesca, como las “redes barrederas”. La Junta General celebrada en Segura el 2 de mayo de 1742 tuvo que dirimir en un conflicto entre San Sebastián y Rentería por estos motivos.

Finalmente, la Junta General reunida en Elgoibar el 4 de julio de 1755 estableció las Ordenanzas de la provincia sobre Caza y Pesca, cuyo extracto figura en el artículo.

No contento con ello, nuestro autor añade un muy oportuno glosario y —hecho excepcional en él— un *apéndice sarcástico*, sin duda inspirado en el lamentable estado en que estaban por aquellas fechas los ríos de la provincia, en especial los de Urumea y Oria, arrasados por la polución de las papeleras.

1991 *Los astilleros Alberdi de Rentería*

Resume la actividad de calafates y carpinteros de ribera de Rentería, notable desde el siglo XVI e importante en el XVIII, y lo hace al hilo de las conversaciones que, como antropólogo, mantuvo con Juan Alberdi sobre el oficio y la vida marinera en la villa durante las últimas décadas.

De nuevo, interesantes datos para la historia.

1992 *Una iniciativa popular: la ferrería del Añarbe*

Parte del dato recogido por D. Serapio Múgica y D. Fausto Arocena en su *Reseña Histórica de Rentería*, según el cual la villa de Rentería habría solicitado en 1580 al rey Felipe II, invocando los servicios que prestaba a la monarquía, licencia para levantar tres nuevas ferrerías en su jurisdicción. El mismo año, en Tolosa, el corregidor de la provincia informaba favorablemente la iniciativa.

Nada se hizo hasta 1585, cuando unos vecinos pretendieron la construcción de una ferrería junto



Antxon campanero en el Kremlin de Moscú, reflexionando sobre que el tamaño también importa (08-08-01).

al río Añarbe. Los alcaldes mayores de la villa, Martín de Goyzueta y Miguel de Yherovy se opusieron, alegando diversas razones, por supuesto sin confesar las verdaderas: que tenían intereses en ferrerías y que aquella construcción les perjudicaba. Intervino el corregidor ordenando al alcalde Martín de Goyzueta que convocase Junta General de vecinos para dirimir el conflicto. En ella se acordó la construcción. De ahí el comienzo del título de este artículo.

La ferrería del Añarbe, con un *currículum* no exento de vicisitudes, prestó leales servicios hasta mediados del siglo XIX. Antxon, siempre atento a los aspectos pedagógicos de sus artículos, terminó el que nos ocupa con el párrafo que transcribimos literalmente:

“En resumen, ahora sabemos que gracias a la iniciativa popular y en contra del parecer de los máximos responsables de la villa, se puso en mar-



Antxon, investigador gastronómico, en Uglich ante una ofrenda ritual de pan y sal, atentamente observado por dos rubias locales (08-08-06).

cha allá por el siglo XVI una ferrería que a la postre resultaría la mejor inversión de toda la historia de Rentería. Fue una iniciativa colectiva que reunió esfuerzos y voluntades populares. Una vez más la historia nos demuestra que la unión hace la fuerza”.

¿Era sólo pedagogía genérica o pensaba en alguien en concreto?

1993 *La “escandalosa” procesión a San Marcos*

Nuestro autor se hace eco, con indisimulado regocijo, de los tiras y aflojas que hubo en 1759 entre el Cabildo Eclesiástico de Rentería y su Ayuntamiento a propósito de la procesión a la ermita de Santa María de la Sierra o de San Marcial, que tenía

lugar todos los años en el monte San Marcos el 30 de junio, día de su onomástica.

Los curas estimaban que la procesión resultaba poco piadosa y tendía a intolerables excesos de pitanza, bebercio y posteriores solaces y alborozos. Y tan fue así que, en aquella fecha, decidieron suprimirla por las buenas. El Ayuntamiento, siempre más atento a la felicidad de sus administrados que el clero, se opuso al inmoderado gesto de la autoridad eclesiástica.

La cosa no pasaba de ser un capítulo más, esta vez a nivel muy local, del enfrentamiento entre Iglesia y Estado que recorre toda la historia europea.

El artículo recoge los términos del debate, plagado de remilgos, cinismo y dobles sentidos. Es lo que pasa cuando se pretende tratar en serio cosas que no tienen por qué serlo: se cae en el ridículo.

1994 *Una desamortización en beneficio general*

Narra, a partir de documentos obrantes en el Archivo Episcopal de Pamplona, lo acontecido con el tesoro parroquial de Rentería con posterioridad a la primera ocupación francesa, con la Guerra de la Convención (1793-1794).

Los franceses ya habían hecho su Revolución, durante la cual se iniciaron en el arte de meter mano a las arcas eclesiales. Cuando ocuparon tierras españolas estaban ya avezados en la suerte y se encontraron en territorios no contaminados con ideas disolventes y con unos templos rebosantes de joyas y bienes. Lógicamente, se entregaron al saqueo.

En aquella coyuntura, los de Rentería demostraron conocer el paño, amén de tener previsión e ingenio, y dispusieron en su templo un truco de lo más habitual en prestidigitación: construyeron un muro con doble fondo donde metieron toda la plata. El procedimiento demostró su eficacia, pero no dejó de inspirar recelos entre los transfronterizos, lo que obligó a los de Rentería a hacer guardias y poner cautelas.

Al cabo, los del pueblo debieron caer en la cuenta que la vajilla y ornamentos escondi-

dos tampoco les eran tan necesarios, y sí, sin embargo, su valor crematístico en aquellos años de penuria en una posguerra amarga como todas. Vendieron lo prescindible e invirtieron los beneficios obtenidos comprando lanchas de pesca de altura con las que pescaron besugo en temporada y atún, congrio, merluza y sardinas todo el año. Para atender aquellos menesteres contrataron prioritariamente a los jóvenes menores de 14 años que la guerra había dejado huérfanos. Fue todo un éxito.

De ahí lo del “beneficio general” del título: Antxon era un *liberalazo*.

1995 *Inciarte, sidreros de Rentería*

Partiendo de informaciones facilitadas por Gervasio Inciarte, hijo del que fue mayor productor de sidra en Rentería justo antes de la Guerra Civil, recorre la nómina de los sidreros de entonces, haciendo la oportuna referencia a los métodos de elaboración y transporte de los que se servían, así como a la evolución y destino de las sidrerías de la villa.

De nuevo, datos para la historia local.

1996 *Xabier Obeso, pintor*

Extensa entrevista a su amigo Xabier Obeso, dibujante y pintor renteriano que le asistía con sus ilustraciones en muchas publicaciones.

Xabier Obeso es también colaborador asiduo de *Oarso*.

1997 *Luis Murugarren Zamora*

Glosa la personalidad del erudito, fallecido el 16 de mayo de aquel año y colaborador asiduo de la revista *Oarso*. Hace referencia a algunas de sus numerosas publicaciones. Recoge, también, todos los artículos que vieron la luz en esta revista. Curiosamente, el primero de ellos es de 1984, el mismo año en que Antxon Aguirre inició su colaboración en ella.

Dieciocho años más tarde, me sorprende haciendo lo mismo con él, de alguna manera, reflejado en el espejo de su recuerdo. Decididamente, todo está inventado y no nos queda más remedio que repetirnos.

1998 *Joseph Ignacio de Gamón, salvador de nuestro Archivo Municipal*

Este artículo se relaciona con el de 1994, *Una desamortización en beneficio general*, ya que se ocupa del mismo asunto: la puesta a salvo del Archivo Municipal y del tesoro parroquial ante la inminencia de una invasión francesa en tiempos de la Guerra de la Convención.

De acuerdo con datos que constan en el Archivo de Protocolos de Oñate, la Asamblea General de Vecinos de Rentería reunida el 20 de noviembre de 1793 comisionó a Joseph Ignacio de Gamón para que se encargase de la custodia de la plata de la iglesia parroquial y de los documentos del Archivo Municipal, procurando que no cayesen en manos del invasor. Gamón se puso a salvo en las montañas de Santander, pero no consta si se llevó allí los bienes que custodiaba o si los dejó ocultos en algún lugar de Rentería, como da a entender el artículo de 1994. Mantener aquel secreto fue la garantía de su éxito y, sea como fuere, se salió con la suya: callar, pasar desapercibido y cumplir con su compromiso.

1999 *La ermita de San Jerónimo*

Da noticia de aquella ermita, ya desaparecida, que estuvo junto a la de Santa María Magdalena de la Sierra, en la cima del monte San Marcos. Ambas fueron fundadas por Juan de Yerobi, párroco de la villa: la de San Jerónimo en 1552, y la de la Magdalena en 1541. También ambas compartieron vida y destino, pues fueron demolidas al mismo tiempo, en 1770. Datos, datos, ...

2000 *El conjurador de Rentería*

Glosa la exuberante personalidad de Don Bartolomé de Yartua, presbítero y beneficiado de Rentería, conjurador simoníaco y eventual corredor de mozas, a resulta de cuyas andanzas tenía una hija

que vivía con él, y de la que se tiene noticia a partir del expediente informativo que el Arzobispado de Pamplona le abrió en 1634.

También recoge la sentencia, fallada el 17 de junio de aquel año: “*Amonestar y amonestamos*” que no conjure más, ni vaya a la ermita y si tuviera hija alguna en su casa la eche y procure enmendarse. Y que puesto que lleva algunos meses en la cárcel esta pena sea suficiente y se le ponga en libertad, aunque se le obliga a pagar los 4 ducados de costas.

Desde el punto de vista de la ética civil actual, nos sorprende la laxitud moral del tribunal archiepiscopal que, tras castigar con corporativa levedad al clérigo progenitor, descarga su severidad en la hija, haciéndole pagar las consecuencias de los pecados paternos. ¿Fue cristiano echarla a la calle? Malnacida, malmirada, desahuciada, ¿con qué medios de subsistencia contaba aquella pobre chica?, ¿qué sería de ella?

2001 *Un beneficiado emprendedor en Rentería*

De nuevo, noticias de las pintorescas andanzas de Don Bartolomé de Yartua, presbítero y beneficiado de Rentería, al que algunos vecinos de la villa denunciaron en 1630 porque “menospreciando su hábito sacerdotal, hace oficio de mercader por mar y tierra, tratando hasta con gentes de Sevilla y otras partes con fierros, chacolines y otras mercancías”.

En el proceso abierto a continuación por el Fiscal del Obispado de Pamplona se recogieron testimonios de que el buen sacerdote no sólo comerciaba desde Pasajes hasta Sevilla con ferretería y vinos; Bonifacio de Goyenechea, un cirujano vecino de Rentería de 24 años, declaró que dicho Bartolomé tenía “pinazas que van al corso”, lo cual no dejaba de ser otra modalidad de comercio usual en aquella época, aunque ciertamente poco propia para un clérigo.

Tampoco esta vez pudo la sentencia ser más leve: se le imponía una multa de 4 ducados, se le reconvenía por comerciar y se le condenaba a permanecer 15 días seguidos sin salir del templo parroquial de Rentería, “salvo para comer, cenar y dormir”. De nuevo, *penitencillas* entre colegas. Habrá que preguntarse si el Tribunal Eclesiástico de Pamplona era igual de comprensivo con todos los clérigos o si el bueno de Don Bartolomé contaba con amigos en él.

2002 *Hospitales de Erreterria*

Describe las condiciones generales de las instituciones hospitalarias en la Edad Media y cita las entonces existentes desde el paso del Bidasoa hasta Hernani. A continuación, describe las que hubo en Erreterria: Santa María Magdalena y Santa Clara de Asís, relacionándolas con otras similares u homónimas de la provincia. Más datos para la historia.

2003 *¿Desde cuándo y por qué celebra Erreterria las fiestas patronales en honor de Santa María Magdalena?*

La pregunta se justifica por el hecho de que la parroquia responde a la advocación de la Asunción de Nuestra Señora, de modo que lo natural sería que esa fuese la Patrona de la villa. Aguirre hace suya una sugerencia de un documento del Archivo Diocesano de Pamplona según el cual, la hoy ermita de la Magdalena fue la antigua parroquia de la villa, y que fuese aquélla su primera patrona; costumbre que luego se mantendría.

A continuación, comenta los bailes, juegos y entretenimientos de tales celebraciones, extendiéndose especialmente en las novilladas. Quienes conocimos algo a Antxon, sabemos de su repugnancia por el derramamiento de sangre en general y el sufrimiento de los animales en particular. Esa firme actitud no aflora, sin embargo, en el artículo, donde el antropólogo consigue mantener a raya al hombre compasivo y sensible.

2004 *Erreterria 1901*

Se basa en la “Matrícula Industrial de la villa en 1901”, establecida en la víspera de la 1ª *Exposición de la Industria de Rentería* que tuvo lugar en 1903, y presentaba a los profesionales, industrias, negocios y comercios activos entonces en la villa.

Por ejemplo, sólo se registra un restaurante, el de Eugenio Zalacain, pero de “vino y aguardiente al por menor” figuran 31 establecimientos. Conviene recordar que por aquellas fechas la población de la villa apenas excedía de los 4.100 habitantes, tocando así a unos ciento treinta habitantes por taberna, incluyendo en el cómputo mujeres y niños.

De nuevo, datos, esta vez para la historia local.

2005 *La portada de la iglesia de N^a S^a de la Asunción de Rentería*

Da detalles de la escritura obrante en el Archivo de Protocolos de Oñate, del escribano Ignacio de Embil de Cestona, por la que el Concejo contrataba al maestro arquitecto y escultor Juan Bautista de Ureta, vecino de Villabona-Amasa, para que ejecutase las imágenes de la portada principal del templo parroquial de la villa: Nuestra Señora de la Asunción y los cuatro evangelistas, *con buen primor y arte*.

El trabajo debería estar terminado en agosto de 1679, para la festividad de Nuestra Señora. Es decir, *para fiestas*.

2006 *Toques de campanas de la comunidad de religiosas del Monasterio de Agustinas de Erretería*

Antxon manifestó siempre un vivo interés en todo lo que se relacionaba con las campanas y sus toques. En esta ocasión, comienza comentando el horario canónico en la vida monástica, para repasar a continuación su distribución entre benedictinos y franciscanos reformados, para terminar finalmente con una descripción de las campanas disponibles en el Monasterio de la Trinidad de las Reverendas Madres Agustinas de Erretería, y con la relación de los toques que en ellas se tañían.

2007 *Juan de Granada: corsario de Rentería*

Comienza por distinguir entre corsario, pirata, filibustero y bucanero, con matices que quizá sean hoy aún de aplicación. El artículo glosa unos datos obrantes en el Archivo General de Simancas que hacen referencia a un pleito del siglo XV habido entre un Juan de Granada, de Rentería, de profesión corsario, y Juan Martínez de Gaceta, comerciante y vecino de Elorrio. El desarrollo del pleito es una piraeta jurídica, plagada de trapacerías, útil sobre todo para ver cómo andaban por entonces algunas cosas del pueblo.



Antxon, viajero impenitente, yendo en autobús a ver huellas de dinosaurios (11-10-29).

2008 *La colada*

Describe cómo se realizaba antiguamente la colada, cuando aun no se disponía de lejía de álcalis industriales, utilizando para el blanqueo de las prendas una mezcla de cenizas y agua caliente, y también sin jabón, porque éste, aunque conocido de antiguo, era muy caro.

Recoge la descripción de 1894 de la fábrica "La Providencia" de los Sres. Lizariturry y Rezola en San Sebastián, que producía una tonelada de velas y tres de jabón y que más adelante produciría el jabón "El Lagarto", cuyo peculiar aroma y amargo sabor aún evoco al escribir estas líneas.

Por último, describe el arbitrio sobre la venta de jabón que el Ayuntamiento de Rentería cobró a partir de 1873.

2009 *Encuesta etnográfica sobre la vestimenta en Erretería*

Firma este artículo en colaboración con Xabier Obeso.

Dan en él noticia del encargo que les hizo el Ayuntamiento de Erretería para estudiar la *historia de la vestimenta en la villa*, para lo que encuestaron a 15 personas de edades muy variadas.

2010 *Ropa del hogar*

Extiende el estudio anunciado en la revista del año 2009 a la ropa doméstica, utilizando para ello algunos datos que figuran en el libro de Miguel Ángel Barcenilla, *La pequeña Manchester*, que se ocupa del período de la industrialización en Rentería.

2011 *María de Zozaya y el proceso de 1610*

Este año no hubo artículo de Antxon Aguirre, pero sí de su hermano Juan, que tomó el relevo desarrollando un tema que podríamos calificar como *muy del gusto de la familia*: un proceso de brujería habido a comienzos del siglo XVII contra María de Zozaya, una renteriana (¡de ochenta años!) a la que, en palabras del autor “*sólo la temprana muerte en los calabozos secretos de la Inquisición libró de servir de pasto a la fogata*”. Decididamente, el clero no parece haber andado muy fino en sus asuntos relacionados con Rentería.

2012 *Atraco en Rentería*

Narra, a partir de noticias de hemeroteca, el atraco perpetrado el 28 de junio de 1934, a media mañana, en las sucursales del Banco Guipuzcoano y del Banco de San Sebastián en la Alameda de Rentería. La historia, bastante rocambolesca, es presentada sin embargo por la prensa de entonces en términos que permiten vislumbrar los puntos de vista y tensiones que ya preludiaban las violencias de la inminente Guerra Civil. Fue un acontecimiento muy grave en el que se pegaron muchos tiros, pero en el que no hubo que lamentar víctimas. Algo así como el planteamiento de “*Reservoir Dogs*” de Quentin Tarantino (1992), y la conclusión de “*Atraco a las tres*” de José M^a Forqué (1962). Auténtico *cine negro*, pero en castiza versión local.

2013 *Las seroras de Erretería*

Pasa revista a las ermitas locales que dispusieron de los servicios de *seroras*, tema en el que era gran especialista, de las que glosa sus funciones como limosneras, ermitañas o sacristanas, y hace referencia a las últimas titulares de las que todavía había noticia.

OARSO: Treinta años, 28 artículos, saturados todos ellos de datos interesantes para cualquier historia local, con la variedad temática que a la vista está, investigados todos ellos a partir de sus fuentes archivísticas, minuciosamente anotadas. Antxon Aguirre Sorondo nos da en ellos la medida de su insaciable curiosidad, de sus variadísimos intereses, de su patricia generosidad, de su natural modestia, de su abnegada entrega.

También nos deja pistas —imposibles de seguir— relativas a su peculiar método de trabajo, sólo asequible a los poderosos sistemas informáticos, un procedimiento titánico, grandioso, a su escala: la delicada draga de archivos.

Con su desaparición, Antxon nos deja un hueco que va ser muy difícil de llenar.



Antxon conversador ameno, en Frías, departiendo con Mikel Prieto (probablemente en Albistur) (12-07-15).